

## Consejo Social

### TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA, 16 DE MARZO DE 2018

En la sesión ordinaria del Consejo Social de la UPCT que ha tenido lugar el viernes 16 de marzo del corriente, se ha procedido a la aprobación del acta del anterior Pleno Ordinario del Consejo Social celebrado el 15 de diciembre de 2017. Tras esto, se trataron los siguientes temas:

- En primer lugar, se ha abordado el informe de gestión, así como de las líneas para el próximo año, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo, así como el informe sobre la Rendición de Cuentas 2016/17 que presentó el Rector. Se informó, igualmente, de los acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno de la Universidad celebrados desde el 15 de diciembre de 2017 hasta la actualidad
- Se ha aprobado la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017, conforme a lo recogido en el Real Decreto Ley 14/2012, y se ha informado sobre el inventario actualizado de los bienes que integran el patrimonio de la UPCT a fecha de diciembre de 2017, así como las actuaciones de la UPCT en relación a las indicaciones recogidas en el "Informe adicional al de auditoría de cuentas anuales de la Universidad Politécnica de Cartagena correspondientes al ejercicio 2016".
- En otro orden de cosas, el Vicerrector de Innovación y Empresa ha informado sobre "Los contratos celebrados en el año 2017, al amparo de lo establecido en el artículo 83 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades", y se han aprobado los complementos a percibir por los miembros del tribunal de las Pruebas de Acceso para Mayores en la convocatoria de 2018.
- La unidad encargada del control interno ha presentado el informe de ejecución sobre la situación financiera y grado de ejecución del Presupuesto de la Universidad actualizado, además de la memoria de actuaciones del área de control interno de la UPCT durante el ejercicio 2017. Igualmente se han aprobado los "Precios Públicos de las Residencias Universitarias", así como de los "Precios Públicos para Estudiantes Extranjeros Ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior" relativos al curso 2018/19.
- Se ha aprobado la propuesta de adjudicación del Complemento Retributivo Autonómico para el año 2018, y se ha presentado el informe sobre la modificación de la relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Para finalizar, se ha acordado la designación de un vocal del Consejo Social como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Cartagena, además de informar sobre los convenios recientemente firmados por la UPCT.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL  
EN CARTAGENA A 16 DE MARZO DE 2018**